



RESOLUCION DECANAL 334/06

VISTO

Las Res. Decanales N° 155/06 y 285/06, por las que se dispone el pago una asignación complementaria a la Srta. Nora del Valle Fernández (leg.29231), quien reemplaza a la Sra. Gómez, María Eugenia, agente de esta dependencia en uso de licencia sin goce de haberes;

CONSIDERANDO

Que la situación que dio origen a dicha asignación se mantiene;

Que la Directora de la Biblioteca dio el visto bueno para que continúe realizando esas tareas;

Que se cuenta con recursos para hacer frente a la erogación, provenientes del ahorro por licencia sin goce de haberes de la Srta. Gómez, María Eugenia;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Disponer el pago de una asignación complementaria por extensión de jornada, establecida en 10 hs. semanales, a la agente no docente categoria 109 de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Srta. Nora del Valle Fernández (leg.29231) (cargo 44000 Sistema Pampa) por el monto de \$254,60 (doscientos cincuenta y cuatro pesos con sesenta ctvos.) mensuales, desde el 01 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2.006, para que se desempeñe en la Biblioteca de la Facultad.

ARTICULO 2°: Encuadrar lo dispuesto en el artículo anterior, en el marco de la Resolución 471/95 del H.C.Superior de esta Universidad y sus modificatorias.

ARTICULO 3°: Imputar el egreso en las partidas que correspondan y con cargo al Inciso I del presupuesto en vigencia.

ARTICULO 4°: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 07 de noviembre de 2.006.-


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.